

■ **Grupo Parlamentario Socialista**

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Sebastián Guerrero Martín, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta, eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente **PROPUESTA**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ceuta arrastra un retraso monumental en políticas de apoyo a la instalación de sistemas de autoconsumo que nos coloca a la cola en nuestro país. Es necesario que la Ciudad Autónoma se sume al carro de la apuesta por las energías renovables tal y como lo hace el gobierno estatal desde que desterró el impuesto al sol y comenzó un ambicioso programa que ha colocado en pocos años a España como una potencia mundial en la materia.

Es preciso recordar que el único programa de subvenciones para instalaciones de energía renovable proviene del Plan estatal de Recuperación, Transformación y Resiliencia, generando una convocatoria que cubría el periodo 2021-2023 y que financió un total de 510.000 euros para la instalación de instalaciones de autoconsumo.

También, y en el marco del Plan Integral de Desarrollo Socioeconómico diseñado por el Gobierno Central se incluyen medidas, concretamente las recogidas en el EJE 1, Medidas 13 y 14, en las que se comprometen inversiones para el fomento del autoconsumo y el impulso para la creación de comunidades energéticas.

Mención aparte merece la apuesta que desde Puerto del Estado se ha hecho en el puerto para instalar la mayor instalación portuaria en materia de paneles solares. Hasta 4.450 paneles instalados ya en terrenos del Estado que proporcionan energía equivalente al consumo de 3.000 hogares que, a la vez, generan sombra al viajero en la zona de embarque.

Mientras estas medidas estatales se convierten en realidades palpables en nuestra ciudad, la Ciudad Autónoma permanece inmóvil como si aún estuvieran en la época en la que el Gobierno Central era del PP y todo lo que tuviera que ver con apoyo a las energías renovables no sólo no era apoyado sino que era sistemáticamente paralizado, casi criminalizando el acceso al autoconsumo.

Todo lo que ha hecho la Ciudad ha sido añadir 78.000 euros al programa de medio millón que impulsaba el Estado y aceptar una propuesta del PSOE para instalar placas fotovoltaicas en edificios municipales con objeto de contar con al menos 30% del consumo cubierto por instalaciones de energías renovables antes del 2030.

Por eso, traemos a este pleno una propuesta para dar un paso firme hacia la hasta ahora falta de apuesta por parte de este Gobierno. Desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos que Ceuta no puede quedar fuera de la marea existente creada por cientos de ayuntamientos para apoyar la instalación de energías renovables bonificando el IBI a aquellos ciudadanos que inviertan en paneles solares.

Este tipo de bonificación sobre el Impuesto de Bienes inmuebles se está expandiendo por toda España como medida para incentivar la adquisición de estas instalaciones. Cada ayuntamiento genera su propio programa de bonificación tanto en años, porcentajes de bonificación y condiciones. Habida cuenta del retraso que arrastra Ceuta, desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos que la solución sobre la que vamos a pedir unanimidad en este Pleno debe pasar por un modelo ambicioso de bonificación del 50% del IBI durante 5 años para aquellos ciudadanos que cumplan con los requerimientos del programa que hoy proponemos a esta Asamblea.

A la vista de los argumentos expuestos, instamos al Gobierno de la ciudad a:

Poner en marcha un programa de bonificación del 50% del Impuesto sobre Bienes Inmuebles durante cinco períodos impositivos para impulsar la instalación de sistemas de aprovechamiento de energía solar a aquellos ciudadanos que acrediten cumplir con los requerimientos que se establecerán en las bases a redactar a tal efecto.

Ceuta, a 15 de julio de 2024

Sebastian Guerrero Martín
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista

